

### **ACTA N°3 de 2006**

En la ciudad de Eldorado, a los diez días del mes de abril del año dos mil seis, siendo las diez quince horas se da inicio a la reunión del Centro de Capacitación. El primer tema a tratar se vincula al Taller de manejo de casos (gestión administrativa) a realizar con la coordinación del Dr. Palma, en el mes de mayo informando la Dra. Katok haber conversado con el profesional quien manifestó como inquietud que la solicitud se canalice vía Superior Tribunal de Justicia. A continuación. La Dra. Andino brinda un informe respecto a su participación en el encuentro de jueces realizado en Santa Fé, como representante del Centro. Destaca que el denominador común de los temas debatidos fue el de la independencia del Poder Judicial y el pedido social de celeridad en la Justicia, y la capacitación como elemento fundamental para garantizar esas cuestiones - Que entre las conclusiones se destacó la necesidad de una política Judicial nacional- A continuación la Dra. Katok informa la solicitud por parte de las autoridades organizadoras del Congreso Nacional de Capacitación, del programa de actividades para el año 2006. El siguiente tema se refiere a la convocatoria para nuevos coordinadores, acordándose que en cada Circunscripción se realizaran convocatorias a fines de sumar colaboraciones activas y cubrir los eventuales espacios dejados por coordinadores que por distintos motivos ya no se encuentran cumpliendo esa función. A continuación, se trata el proyecto de reglamento tal como ha quedado formulado luego de la reunión anterior, haciéndose las sugerencias en cuanto a redacción que se cren oportunas. Finalmente se acuerda como próxima reunión, el día en que se fije la audiencia ante el Superior Tribunal, la que será solicitada por la Representante del Centro. No siendo para más, se da por finalizada la presente firmando los presentes, luego de la lectura y ratificación de la presente, siendo las 12:15 hs.